

S	V1	HEREDIA MORENO, ANTONIA	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE LA GRASA
S	V2	SANTA-MARIA BLANCO, JOSE GUILLERMO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES
S	V3	PELAEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DEL FRIO
S	V4	MULET PONS, ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Tribunal número 8

T	PR	CARMONA GUZMAN, ERNESTO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
T	V1	COLL TOLEDANO, JOSE	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V2	BARRALES RIENDA, JOSE MANUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA Y TECNOL. POLIMEROS
T	V3	HERNANDEZ CANO, FELIX	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
T	V4	BOSCH CARTES, JOAN	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	PR	DELGADO MARTIN, JULIO GREGORIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
S	V1	CASTEDO EXPOSITO, JOSE LUIS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
S	V2	ABBUD MAS, JOSE LUIS	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
S	V3	GUTIERREZ DE LA FE, CLAUDIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
S	V4	RODRIGUEZ GONZALEZ, BENJAMIN	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL

ANEXO III

Don
 con domicilio en
 y con documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la escala de, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de 1995.

20451 ORDEN de 29 de junio de 1995 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir 50 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 700/1995, de 28 de abril, del Ministerio para las Administraciones Públicas, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del 29, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, según establece el apartado c) del artículo 4.º del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 213, de 5 de septiembre), y acuerdo de la Junta de Gobierno del CSIC, resuelve convocar concurso-oposición libre para ingreso en la Escala de Colaboradores Científicos (Código 5404) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convoca concurso-oposición libre para cubrir 50 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos (Código 5404) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a cubrir entre Doctores, que sean ciudadanos de la Unión Europea, con dominio del castellano, todas ellas en las áreas de especialización científica o tecnológica (campos, disciplinas, subdisciplinas y especialidades), y con destino en Centros o Institutos del CSIC (anexo I).

1.2 Del total de plazas se reservará un 3 por 100 para ser cubiertas por personas con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con la disposición adicional decimonoventa de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Este cupo de reserva asciende a dos plazas.

En consideración a la modalidad de la presente convocatoria, por especialidades, dicho cupo de reserva será aplicado en aquella especialidad a la que concurra alguna persona con el grado de discapacidad requerido, y en las condiciones previstas en la citada disposición adicional de la Ley 23/1988, de 28 de julio. En el supuesto de que superen las pruebas, concursantes que acrediten el grado de discapacidad requerido en número mayor al de plazas reservadas, la reserva se aplicará al que obtuviese mayor puntuación final.

1.3 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3); Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión

de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y lo dispuesto en esta convocatoria.

1.4 La adjudicación de las plazas a los aspirantes aprobados en cada una de las especialidades se efectuará de acuerdo con la suma de la puntuación total obtenida por éstos, en cada una de las especialidades.

No se podrá declarar superado el proceso selectivo a un número superior de aspirantes que el de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

1.5 En aquellas plazas en que el destino descrito en el anexo I sea CSIC, los aspirantes que resulten seleccionados podrán optar, según especialidades y atendiendo al orden de puntuación, entre las plazas que se determinen por la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1.6 Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario orientativo.

1.6.1 La fase de concurso se desarrollará durante el mes de noviembre de 1995.

1.6.2 La fase de oposición deberá haber finalizado el 20 de diciembre de 1995, salvo excepciones justificadas.

1.7 La duración máxima del proceso de celebración de los ejercicios será de cuarenta y cinco días naturales.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años.

c) Estar en posesión del título de Doctor. Los estudios efectuados en centros españoles no estatales o en el extranjero deberán estar ya homologados.

d) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualesquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las correspondientes funciones.

f) Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española no deberán estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

2.2 También podrán participar los aspirantes que tengan la condición de funcionarios de organismos internacionales, posean la nacionalidad española y la titulación exigida en la convocatoria.

Estos aspirantes estarán exentos de la realización de aquellas pruebas que la Comisión Permanente de Homologación, creada por el Real Decreto 182/1993, de 5 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 23), considere que tiene por objeto acreditar conocimientos ya exigidos para el desempeño de sus puestos de origen en el organismo internacional correspondiente.

En los ejercicios de los que se exima a los aspirantes que ostenten la condición de funcionarios de organismos internacionales, se otorgará la calificación mínima exigida en la convocatoria para la superación de los mismos. Los interesados podrán renunciar a tal calificación y participar en las pruebas de las que ha sido eximido en igualdad de condiciones que el resto de los aspirantes. Tal renuncia deberá llevarse a cabo con anterioridad al inicio de las pruebas selectivas.

2.3 Para ser admitido y, en su caso, tomar parte en las pruebas selectivas bastará con que los aspirantes manifiesten en sus solicitudes de participación que reúnen todas y cada una de las con-

diciones exigidas en la base 2.1, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación, y mantenerlos hasta el momento de su toma de posesión como funcionarios de carrera.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia ajustada al modelo oficial aprobado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, que será facilitada gratuitamente en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles, así como en el Instituto Nacional de la Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (paseo de la Habana, número 140, Madrid), en la sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117, Madrid) y en los locales del CSIC (calle Serrano, número 113, Madrid).

A la instancia se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

Ningún aspirante podrá concurrir a más de una especialidad.

3.2 En la casilla A del epígrafe «Datos a consignar según las bases de la convocatoria», del modelo de solicitud, se hará constar expresamente la especialidad a la que se concurre.

3.3 La presentación de solicitudes (ejemplar número 1, «Ejemplar a presentar por el interesado», del modelo de solicitud) se hará en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse en el plazo expresado en el apartado 3.3, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al organismo competente. El interesado adjuntará a dicha solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

3.4 Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas y se ingresarán en la cuenta corriente número 30/55404-H, «Pruebas selectivas de acceso a la Escala de Colaboradores Científicos del CSIC», en cualquier oficina del Grupo del Banco Exterior de España.

Junto a la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo del pago de los derechos. En el supuesto de que el ingreso se haya realizado en una oficina del Banco Exterior, deberá figurar en la solicitud el sello de esa entidad que justifique el referido pago. La falta de una justificación del abono de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la presentación y pago en el Banco supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.3.

3.5 Las solicitudes dirigidas al excelentísimo señor Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, deberán acompañarse de un currículum vitae, preferiblemente según modelo normalizado que se encuentra a disposición de los aspirantes en los distintos centros e institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la sede central del organismo, calle Serrano, número 117, y en los locales del CSIC, calle Serrano, número 113, Madrid.

Los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente currículum vitae a la iniciación del primer ejercicio (fase de curso).

Asimismo, a la iniciación del primer ejercicio, los aspirantes entregarán al Tribunal, en sobre cerrado, un extracto del tema específico de la investigación desarrollada, en que consiste la fase de oposición.

3.6 Los aspirantes con minusvalías deberán indicarlo en la solicitud, para lo cual se utilizará el recuadro número 7 de la

misma. Asimismo, deberán solicitar expresándolo en el recuadro número 9, las posibles adaptaciones de tiempos y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Estos requisitos también deberán ser cumplimentados, en su caso, por los aspirantes con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, a que se refiere la base 1.2. Estos aspirantes tendrán que declarar expresamente en la solicitud que poseen la condición de discapacidad anteriormente indicada.

3.7 Los errores de hecho que pudieran advertirse, podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas dictará resolución, en el plazo máximo de un mes que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», declarando aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación en este último caso, de las causas de exclusión. En la lista deberá constar en todo caso los apellidos, nombre y número del documento nacional de identidad o pasaporte.

Además, se determinará el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.

4.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Contra dicha resolución podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dicte, recurso contencioso-administrativo de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente lista certificada completa de admitidos y excluidos, que se expondrá al público en los tabloneros de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid, en los locales del CSIC, calle Serrano, número 113, Madrid, en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

4.3 Los derechos de examen serán reintegrados a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente de la realización de las pruebas selectivas.

5. Tribunales

5.1 El desarrollo de este concurso-oposición y la calificación de los aspirantes en el mismo corresponderá a un Tribunal para cada especialidad, según se detalla en el anexo I. Los Tribunales calificadoros de estas pruebas selectivas, estarán constituidos en la forma que se determina en el anexo II de la presente convocatoria.

5.2 Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir notificándolo al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Los Presidentes podrán solicitar de los miembros del Tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común «Boletín Oficial del Estado» del 27).

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

5.3 Con anterioridad a la iniciación del proceso selectivo la autoridad convocante, hará público el nombramiento de los nuevos miembros de los Tribunales que hayan de sustituir a los que hayan perdido su condición por alguna de las causas anteriores.

5.4 Previa convocatoria del Presidente, se constituirá el Tribunal, con la asistencia del Presidente y Secretario, y la mitad, al menos, de sus miembros, titulares o suplentes. Celebrarán su sesión de constitución, al menos, diez días antes de la realización del primer ejercicio (fase de concurso).

En dicha sesión, los Tribunales acordarán todas las decisiones que les correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas selectivas.

5.5 A partir de su constitución, el Tribunal, para actuar válidamente, requerirá la presencia del Presidente y Secretario o, en su caso, de quienes los sustituyan, y la de la mitad al menos de sus miembros, titulares o suplentes.

5.6 Durante el proceso selectivo, los Tribunales resolverán todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos.

El procedimiento de actuación del Tribunal se ajustará en todo momento a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

5.7 El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de los participantes. En este sentido, se establecerán, para las personas con minusvalías que lo soliciten en la forma prevista en la base 3.6 las adaptaciones posibles en tiempos y medios para su realización.

A tal efecto, el Tribunal podrá recabar informe y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos de la Administración Laboral, Sanitaria o de los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Sociales.

Si en el desarrollo del proceso selectivo se suscitara dudas al Tribunal respecto de la capacidad de un aspirante por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad para el desempeño de las actividades habitualmente desarrolladas por los funcionarios de la Escala a que se opta, podrá recabar el correspondiente dictamen del órgano competente del Ministerio de Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

5.8 A efectos de comunicaciones y demás incidencias los Tribunales tendrán su sede en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, 28006 Madrid, teléfonos 585 52 65/52 64/52 63.

5.9 Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas, tendrán la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). Una vez conocido el número de aspirantes, por el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se establecerá el número máximo de sesiones a realizar por cada uno de los Tribunales.

6. Desarrollo del concurso-oposición

6.1 El concurso-oposición para ingresar en la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas constará de dos fases: Fase de concurso y fase de oposición, que se desarrollarán en castellano.

6.2 El concurso-oposición se desarrollará de forma independiente para cada una de las especialidades que figuran en el anexo I de la presente convocatoria.

A tal efecto, el Tribunal correspondiente convocará sucesivamente a los aspirantes admitidos en cada especialidad que figura en el anexo I.

6.3 El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «O», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), por la que se publica

el resultado del sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1995 en el Instituto Nacional de Administración Pública.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «O», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «P», y así sucesivamente.

6.4 En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por miembros del Tribunal con la finalidad de acreditar su identidad.

6.5 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en único llamamiento, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

La publicación del anuncio de celebración de la fase de oposición se efectuará por los Tribunales, al menos, en los locales donde se haya celebrado la fase de concurso, con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de aquélla. Cuando se trate del mismo ejercicio, el anuncio será publicado en los locales donde se haya celebrado y por cualquier otro medio, si se juzga conveniente, con doce horas, al menos, de antelación.

6.6 En cualquier momento del proceso selectivo, la autoridad convocante, por sí o a propuesta del Presidente del Tribunal, si tuviera conocimiento de que alguno de los aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión a los órganos competentes, poniendo en su conocimiento las inexactitudes o falsedades en que hubieran podido incurrir los aspirantes en su solicitud de admisión a las pruebas selectivas, a los efectos procedentes.

Contra la exclusión del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su comunicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional del contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

6.7 La fase de concurso consistirá en la exposición oral y pública por el aspirante, en el tiempo máximo de media hora, de los méritos alegados y de la labor científica desarrollada descrita en el currículum vitae.

Seguidamente, el Tribunal debatirá con el aspirante, sin límite de tiempo, sobre el contenido de la exposición oral del mismo, pudiendo hacer las preguntas que considere conveniente.

6.8 La fase de oposición consistirá en la exposición pública, durante un tiempo máximo de cincuenta minutos, de un tema específico de la investigación desarrollada por el aspirante, elegido libremente por él mismo.

Seguidamente, el Tribunal debatirá con el aspirante durante un tiempo máximo de una hora, acerca de los contenidos científicos expuestos y de todos aquellos aspectos que considere relevantes en relación con el tema.

7. Relación de méritos a tener en cuenta en la selección y sistema de calificación

7.1 En la calificación de los aspirantes en la fase de concurso se valorarán:

a) Trabajos originales de investigación publicados en revistas científicas.

b) Publicación o participación en la publicación de libros, monografías, etc. Participación en proyectos o programas y contratos o convenios de investigación. Participación en patentes y acuerdos de cesión de tecnología, así como en trabajos de apoyo tecnológico. Estancias en centros de investigación nacionales y extranjeros. Participación en congresos científicos, seminarios y cursos. Formación académica del aspirante. Cualquier otro mérito que alegue.

7.2 La calificación de los aspirantes en la fase de concurso se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada aspirante de cero a veinte puntos. Dicha calificación deberá justificarse individualmente por los miembros de los Tribunales mediante la formulación por escrito de un juicio razonado relativo a la valoración de cada uno de los méritos antes rela-

cionados. Los mencionados escritos de justificación se unirán al acta correspondiente.

El valor medio de las puntuaciones computadas constituirá la calificación de la fase de concurso, siendo necesario alcanzar diez puntos, como mínimo, para pasar a la fase de oposición.

Los Tribunales publicarán al finalizar la fase de concurso la relación de aspirantes que hayan superado dicha fase en cada especialidad, indicando expresamente las puntuaciones obtenidas.

7.3 La calificación de los aspirantes en la fase de oposición se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada aspirante de cero a diez puntos.

En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para superar la fase de oposición.

El valor medio de las puntuaciones computadas constituirá la calificación de la fase de oposición, siendo necesario alcanzar cinco puntos, como mínimo, para superarla.

7.4 En ambas fases (concurso y oposición) se calificará por separado a cada aspirante, excluyéndose del cómputo de puntuaciones la más alta y la más baja, sin que en ningún caso pueda ser excluida más de una máxima y una mínima.

7.5 La puntuación final del concurso-oposición será la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en cada fase.

En el supuesto de producirse empates al confeccionar las listas de aspirantes aprobados, aquéllos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en la fase de concurso o en su caso, y sucesivamente, en la fase de oposición.

8. Lista de aprobados

8.1 Finalizadas las pruebas selectivas, los Tribunales harán pública, en el lugar o lugares de celebración del último ejercicio, así como en la sede del Tribunal, y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aspirantes aprobados en cada especialidad, por orden de puntuación alcanzada, con indicación del número de su documento nacional de identidad o pasaporte.

Los Presidentes de los Tribunales enviarán una copia certificada de la relación de aspirantes aprobados al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Dicha relación se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Presentación de documentos

9.1 En el plazo de veinte días naturales, a contar desde día siguiente a aquel en que se publicaron las relaciones de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes aprobados deberán presentar en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, Madrid, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del Título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo III a esta convocatoria.

c) Los aspirantes de otra nacionalidad deberán presentar fotocopia compulsada del documento que acredite su nacionalidad, así como documentación certificada por las autoridades competentes de su país de origen en la que se acredite no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) Los aspirantes con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100 que hayan optado por el cupo de reserva, deberán acreditar tal condición si obtuvieran plaza, mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

9.2 Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

9.3 Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen

de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

10. Nombramiento de funcionarios de carrera y toma de posesión

10.1 Los candidatos propuestos serán nombrados funcionarios de carrera, por el Ministerio de Educación y Ciencia, con especificación del destino adjudicado.

Los nombramientos serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

La toma de posesión de los candidatos nombrados funcionarios de carrera, se efectuará en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

11. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados, en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de los Tribunales, conforme a lo previsto en la mencionada Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.

ANEXO I

Número de plazas	Denominación	Destino	Número de Tribunal
Humanidades y Ciencias Sociales: Seis plazas			
2	Historia.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	1
2	Filología.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	2
1	Ciencias sociales.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	3
1	Historia de la etnografía española.	Institución «Mila y Fonnals», Barcelona.	4
Biología y Biomedicina: Siete plazas			
1	Bases moleculares del metabolismo y de la regulación hormonal.	Instituto de Biomedicina, Valencia.	5
1	Biotecnología de levaduras y hongos.	Centro Nacional de Biotecnología, Cantoblanco (Madrid).	6
1	Genética molecular de plantas: Estrés y desarrollo de órganos reproductivos.	Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas, Valencia.	7
1	Biología celular: Microscopía electrónica,	Instituto de Biología Molecular, Cantoblanco (Madrid).	8
1	Biomedicina.	Instituto de Investigaciones Biomédicas, Barcelona	9
1	Mecanismos moleculares de la proliferación y diferenciación celular.	Instituto de Microbiología Bioquímica, Salamanca. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid. Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona. Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid. Instituto de Bioquímica, Madrid.	10
1	Neurobiología molecular y celular.	Instituto de Neurobiología «Ramón y Cajal», Madrid.	11
Recursos Naturales: Seis plazas			
1	Procesos oceánicos y litorales.	Centros del Area de Recursos Naturales.	12
1	Comunidades y acuicultura marinas.	Centros del Area de Recursos Naturales.	13
1	Sistemática y evolución.	Centros del Area de Recursos Naturales.	14
1	Ecología funcional.	Centros del Area de Recursos Naturales.	15
1	Evolución y dinámica de la litosfera.	Centros del Area de Recursos Naturales.	16
1	Procesos de degradación ambiental.	Centros del Area de Recursos Naturales.	17
Ciencias Agrarias: Seis plazas			
1	Agrometeorología.	Centros Edaf. y Biología Aplicada, Segura, Murcia. Estación Experimental de «Aula Dei», Zaragoza. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, Sevilla. Instituto de Agricultura Sostenible, Córdoba.	18
1	Relaciones hídricas de cultivos en riegos deficitarios.	Centro de Edaf. y Biología Aplicada, Segura, Murcia. Estación Experimental de «Aula Dei», Zaragoza. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, Sevilla. Instituto de Agricultura Sostenible, Córdoba.	18
1	Mejora genética de cultivos leñosos: Desarrollo de material base.	Centro de Edaf. y Biología Aplicada, Segura, Murcia. Estación Experimental de «Aula Dei», Zaragoza. Estación Experimental «La Mayora», Algarrobo-Costa (Málaga).	19
1	Nutrición de animales monogástricos.	Estación Experimental del Zaidín. Granada.	20
1	Protección de cultivos.	Instituto de Agricultura Sostenible, Córdoba. Estación Experimental «La Mayora», Algarrobo-Costa (Málaga).	21
1	Fijación y movilización biológica de nutrientes.	Misión Biológica de Galicia, Pontevedra. Estación Experimental del Zaidín, Granada. Centros del Area de Ciencias Agrarias.	22

Número de plazas	Denominación	Destino	Número de Tribunal
Ciencia y Tecnologías Físicas: Seis plazas			
1	Espectroscopia láser de alta resolución.	Centro de Física «Miguel A. Catalán» (Instituto de la Estructura de la Materia, Madrid; Instituto de Optica «Daza de Valdes», Madrid; Instituto de Matemáticas y Física Fundamental, Madrid).	23
1	Gravitación y cosmología.	Centro de Física «Miguel A. Catalán» (Instituto de Estructura de la Materia, Madrid; Instituto de Optica «Daza de Valdes», Madrid; Instituto de Matemáticas y Física Fundamental, Madrid).	24
1	Atmósferas planetarias.	Instituto de Astrofísica de Andalucía, Granada.	25
1	Inteligencia artificial.	Centro Tecnológico de Físicas «Torres Quevedo» (Instituto de Acústica, Madrid; Instituto de Física Aplicada). Madrid. Instituto de Automática Industrial, Arganda del Rey (Madrid). Instituto de Investigación e Inteligencia Artificial, Bellaterra, Barcelona.	26
1	Robótica e informática industrial.	Instituto de Cibernética, Barcelona.	27
1	Sensores y microsistemas.	Centro Nacional de Microelectrónica (Instituto de Microelectrónica, Barcelona; Instituto de Microelectrónica, Madrid).	28
Ciencia y Tecnología de Materiales: Seis plazas			
1	Síntesis de materiales.	Instituto de Ciencia de Materiales, Madrid.	29
1	Crecimiento cristalino.	Instituto de Ciencia de los Materiales, Cerdanyola del Vallés (Barcelona).	29
1	Caracterización de materiales mediante técnicas de radiación sincrotron.	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, Zaragoza.	30
1	Ciencia y tecnología de materiales cerámicos y vitreos.	Instituto de Cerámica y Vidrio, Arganda del Rey (Madrid).	31
1	Ciencia y tecnología de materiales: Cemento y hormigón.	Instituto de Ciencias de Construcción «E. Torroja», Madrid.	31
1	Procesado y reciclado de materiales metalúrgicos.	Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Madrid.	31
Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Cinco plazas			
1	Bioquímica de los alimentos.	Instituto del Frío, Madrid. Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia. Instituto de la Grasa, Sevilla. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Murcia. Instituto de Investigaciones Marinas, Vigo (Pontevedra). Instituto de Productos Lácteos de Asturias, Villaviciosa (Oviedo).	32
1	Fisiología y tecnología post-recolección.	Instituto del Frío, Madrid. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia. Instituto de la Grasa, Sevilla. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Murcia. Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona.	33
1	Tecnología de alimentos: Conservación.	Instituto del Frío, Madrid. Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia. Instituto de la Grasa, Sevilla. Instituto de Investigaciones Marinas, Vigo, Pontevedra. Instituto de Productos Lácteos de Asturias, Villaviciosa (Oviedo). Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Murcia.	34
1	Biotecnología de alimentos: Procesos fermentativos.	Instituto del Frío, Madrid. Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia. Instituto de la Grasa, Sevilla. Instituto de Productos Lácteos de Asturias, Villaviciosa (Oviedo).	35
1	Química de alimentos: Modificaciones de los constituyentes durante los procesos tecnológicos.	Instituto del Frío, Madrid. Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia.	36

Número de plazas	Denominación	Destino	Número de Tribunal
		Instituto de la Grasa, Sevilla. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Murcia. Instituto de Investigaciones Marinas, Vigo (Pontevedra). Instituto de Productos Lácteos de Asturias, Villaviciosa (Oviedo).	
	<i>Ciencia y Tecnologías Químicas: Seis plazas</i>		
1	Síntesis, estructura y reactividad química en espacios confinados.	Instituto de Tecnología Química, Valencia.	37
1	Desarrollo y aplicaciones de inmunoensayos y biosensores en química orgánica biológica y química ambiental.	Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona.	38
1	Química-física de macromoléculas biológicas.	Instituto de Química-Física «Rocasolano», Madrid.	39
1	Diseño y desarrollo de sistemas catalíticos de alta selectividad.	Instituto de Catálisis y Petroleoquímica, Cantoblanco (Madrid).	40
1	Química computacional: Modelización molecular y teórica de compuestos biológicamente activos.	Instituto de Química Médica, Madrid.	41
1	Biosíntesis y síntesis selectivas de productos orgánicos bioactivos.	Instituto de Química Orgánica, Madrid. Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología de Canarias, Tenerife. Instituto de Química Médica, Madrid. Instituto de Química, Sevilla. Instituto de Ciencia de los Materiales de Aragón, Zaragoza.	42
	<i>Interáreas: Dos plazas</i>		
1	Estructura tridimensional de macromoléculas biológicas: Rayos X y resonancia magnética nuclear.	Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona. Instituto de Química-Física «Rocasolano», Madrid. Instituto de Estructura de la Materia, Madrid.	43
1	Ciencia y tecnología de materiales nanoestructurados.	Centro Superior de Investigaciones Científicas.	44

ANEXO II

Tribunal número 1

T	PR	AROSTEGUI SANCHEZ, JULIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V1	GONZALEZ MARTINEZ, ELDA EVANGELINA	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS
T	V2	SANCHEZ MARTINEZ, MANUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTITUCION "MILA Y FONTANALS"
T	V3	SANCHEZ-PALENCIA RAMOS, FRANCISCO JAVIER	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS
T	V4	CAMARA MUÑOZ, ALICIA	PROFESORA TITULAR	UNIV. NAC. DE EDUCACION A DISTANCIA
T	V5	ARRIZABALAGA VALBUENA, JUAN	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTITUCION "MILA Y FONTANALS"
T	V6	GARCIA CARCEL, RICARDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
S	PR	PEREZ LEDESMA, MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V1	SEVILLA SOLER, MARIA ROSARIO	COLABORADORA CIENTIFICA	ESCUELA ESTUDIOS HISPANO AMERICANOS
S	V2	ALFONSO ANTON, MARIA ISABEL	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS
S	V3	GARCIA-BELLIDO Y GARCIA DE DIEGO, M. PAZ	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS
S	V4	VICENT GARCIA, JUAN MANUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS
S	V5	HUERTAS GARCIA-ALEJO, RAFAEL	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS
S	V6	ORTEGA LOPEZ, MARGARITA	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Tribunal número 2

T	PR	FERNANDEZ TEJERO, EMILIA	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. DE FILOLOGIA
T	V1	FIERRO BELLO, MARIA ISABEL	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FILOLOGIA
T	V2	GARCIA GUAL, CARLOS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V3	SIMON PALMER, MARIA CARMEN	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FILOLOGIA
T	V4	CEA GUTIERREZ, ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE FILOLOGIA
T	V5	CONDE SALAZAR, MATILDE	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FILOLOGIA
T	V6	VEGAS MONTANER, LUIS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	PR	AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE FILOLOGIA
S	V1	AVILA NAVARRO, MARIA LUISA	COLABORADORA CIENTIFICA	ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES
S	V2	LOPEZ FEREZ, JUAN ANTONIO	CATEDRATICO	UNIV. NAC. DE EDUCACION A DISTANCIA
S	V3	MENENDEZ ONRUBIA, MARIA DEL CARMEN	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FILOLOGIA
S	V4	GOMEZ TORREGO, LEONARDO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE FILOLOGIA
S	V5	FERNANDEZ-GALIANO ARDANAZ, EMILIO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE FILOLOGIA
S	V6	GIRON BLANC, LUIS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Tribunal número 3

T	PR	DURAN HERAS, M. DE LOS ANGELES	PROFESORA DE INVESTIGACION	INST. ECONOMIA Y GEOGRAFIA
T	V1	GARCIA BERMEJO OCHOA, JUAN CARLOS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
T	V2	DIEZ NICOLAS, JUAN	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V3	DELGADO PEREZ, MARTA MARGARITA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE DEMOGRAFIA
T	V4	BRANDTS BERNAD, JORGE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ANALISIS ECONOMICO
T	V5	ABELLAN GARCIA, ANTONIO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INST. ECONOMIA Y GEOGRAFIA
T	V6	MOYANO ESTRADA, EDUARDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. ESTUD.SOCIALES AVANZADOS CORDOBA
S	PR	VIVES TORRENTS, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE ANALISIS ECONOMICO
S	V1	BELTRAN VILLALBA, MIGUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V2	CABRE PLA, ANA MARIA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
S	V3	FERNANDEZ CORDON, JUAN ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE DEMOGRAFIA
S	V4	RAMA DELLEPIANE, RUTH	COLABORADORA CIENTIFICA	INST. ECONOMIA Y GEOGRAFIA
S	V5	CEBRIAN DE MIGUEL, JUAN ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INST. ECONOMIA Y GEOGRAFIA
S	V6	SANZ MENENDEZ, LUIS VICENTE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS MADRID

Tribunal número 4

T	PR	BUXO REY, MARIA JESUS	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V1	JOSA LLORCA, JAIME	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTITUCION "MILA Y FONTANALS"
T	V2	CAÑADO LOBATO, CONCEPCION	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CONS.SUP.INV.CIENT.
T	V3	SANMARTIN ARCE, RICARDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V4	ORTIZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FILOLOGIA
S	PR	PRAT CAROS, JOAN	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI
S	V1	MARTI PEREZ, JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTITUCION "MILA Y FONTANALS"
S	V2	ROMA RIU, MARIA JOSEFA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V3	CEA GUTIERREZ, ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE FILOLOGIA
S	V4	PINO DIAZ, FERMIN DEL	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE ESTUDIOS HISTORICOS

Tribunal número 5

T	PR	ARANDA IRIARTE, ANA MARIA	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
T	V1	GUINOVART CIRERA, JOAN	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA

T	V2	BOSCA GOMAR, LISARDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE BIOQUIMICA
T	V3	SANCHEZ AYUSO, MATILDE	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
T	V4	GARCIA RUIZ, PREDESTINACION	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	PR	PASCUAL-LEONE PASCUAL, ANA MARIA	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE BIOQUIMICA
S	V1	BLAZQUEZ FERNANDEZ, ENRIQUE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V2	MOLLINEDO GARCIA, FAUSTINO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
S	V3	MARTIN REQUERO, MARIA ANGELES	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
S	V4	BOGONEZ PELAEZ, ELENA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Tribunal número 6

T	PR	SEMPERE COUDERC, JUANA MARIA	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
T	V1	PEÑALVA SOTO, MIGUEL ANGEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
T	V2	DURAN BRAVO, ANGEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE MICROBIOLOGIA BIOQUIMICA
T	V3	GARCIA LOPEZ, JOSE LUIS.	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
T	V4	MORENO SANZ, FERNANDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
S	PR	JIMENEZ MARTINEZ, ANTONIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR
S	V1	MARTINEZ FERRER, ANGEL TOMAS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
S	V2	MORENO PEREZ, SERGIO NICOMEDES	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE MICROBIOLOGIA BIOQUIMICA
S	V3	LORENZO PRIETO, VICTOR DE	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
S	V4	NOMBELA CANO, CESAR	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Tribunal número 7

T	PR	PAZ ARES RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA
T	V1	PRAT MONGUIO, SALOME	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V2	PINTOR TORO, JOSE ANTONIO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SEV.
T	V3	FENOLL COMES, M. DEL CARMEN	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
T	V4	SALINAS MUÑOZ, JULIO	INVESTIGADOR	INSTO. NAC. INVESTIGACIONES AGRARIAS
S	PR	PUIGDOMENECH ROSELL, PEDRO	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
S	V1	LUDEVID MUGICA, MARIA DOLORES	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
S	V2	FERNANDEZ DEL CAMPO GONZALEZ, FRANCISCA	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V3	JORDANO FRAGA, JUAN BAUTISTA	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SEV.
S	V4	SANCHEZ SERRANO, JOSE JUAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA

Tribunal número 8

T	PR	LOPEZ CARRASCOSA, JOSE	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA
T	V1	RISUEÑO ALMEIDA, MARIA DEL CARMEN	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
T	V2	VILARO COMA, SENEN	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V3	GUTIERREZ ARMENTA, CRISANTO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR
T	V4	CARAZO GARCIA, JOSE MARIA	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA
S	PR	GARCIA SEGURA, LUIS MIGUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. NEUROBIOLOGIA "RAMON Y CAJAL"
S	V1	FAIREN CARRION, ALFONSO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. NEUROBIOLOGIA "RAMON Y CAJAL"
S	V2	DURFORT COLL, MERCEDES	CATEDRÁTICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V3	MEDINA DIAZ, FRANCISCO JAVIER	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
S	V4	ESPONDA FERNANDEZ, PEDRO HERNAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

Tribunal número 9

T	PR	MUÑOZ TEROL, ALBERTO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
T	V1	SOLIS HERRUZO, JOSE ANTONIO	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V2	HERA MARTINEZ, ANTONIO NICOLAS DE LA	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
T	V3	FELIU ALBIÑANA, JUAN EMILIO	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
T	V4	BOSCH TUBERT, FATIMA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
S	PR	LACAL SANJUAN, JUAN CARLOS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
S	V1	UGARTE PEREZ, MAGDALENA DE	CATEDRÁTICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V2	PABLO DAVILA, FLORA DE	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
S	V3	PARRILLA SANCHEZ, ROBERTO LUIS	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
S	V4	TORO NOZAL, JOSEFA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Tribunal número 10

T	PR	MOSCAT GUILLEN, JORGE	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR
T	V1	LOPEZ RIVAS, ABELARDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. PARASIT. Y BIOMED. "LOPEZ NEYRA"
T	V2	SANCHEZ PEREZ, MIGUEL	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V3	RODRIGUEZ TEBAR, ALFREDO MARINO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. NEUROBIOLOGIA "RAMON Y CAJAL"
T	V4	SERRANO SALOM, RAMON	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
S	PR	GUERRERO VEGA, ISABEL	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR

S	V1	GONZALEZ AGUILAR, ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. PARASIT. Y BIOMED. "LOPEZ NEYRA"
S	V2	ESTRUCH ROS, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
S	V3	NIETO TOLEDANO, MARIA ANGELA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. NEUROBIOLOGIA "RAMON Y CAJAL"
S	V4	HERRERO PERPIÑAN, ENRIQUE	CATEDRATICO	FACULTAD DE MEDICINA (LERIDA)

Tribunal número 11

T	PR	BERNAL CARRASCO, JUAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS
T	V1	DELGADO GARCIA, JOSE MARIA	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
T	V2	ARTIGAS PEREZ, FRANCISCO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V3	JIMENEZ GONZALEZ-ANLEO, FERNANDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR
T	V4	CERVERO SANTIAGO, FERNANDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
S	PR	AVILA DE GRADO, JESUS	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR
S	V1	VIDAL SANZ, MANUEL ANTON	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. NEUROBIOLOGIA "RAMON Y CAJAL"
S	V2	MIRAS PORTUGAL, M. TERESA	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V3	BELMONTE MARTINEZ, CARLOS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
S	V4	GIRALDEZ ORGAZ, FERNANDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Tribunal número 12

T	PR	PEDROS ALIO, CARLOS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
T	V1	RODRIGUEZ MARTINEZ, JAIME	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE MALAGA
T	V2	AGUSTI REQUENA, SUSANA	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES
T	V3	ALONSO MARTINEZ, MARIA BELEN	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
T	V4	GOMEZ FIGUEIRAS, FRANCISCO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES MARINAS
S	PR	ESTRADA MIYARES, MARTA	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
S	V1	TINTORE SUBIRANA, JOAQUIN	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE BALEARES
S	V2	VAQUE VIDAL, MARIA DOLORES	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
S	V3	BARAZA PUERTOLAS, JESUS	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
S	V4	PREGO REBOREDO, RICARDO FRANCISCO JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES MARINAS

Tribunal número 13

T	PR	LLEONART ALIBERAS, JORGE	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
T	V1	ANADON ALVAREZ, RICARDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

T	V2	SARDA AMILLS, FRANCISCO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
T	V3	YUFERA GINES, MANUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA
T	V4	PLANAS OLIVER, MIGUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES MARINAS
S	PR	MACPHERSON MAYOL, ENRIQUE	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES
S	V1	ROMERO MARTINENGO, JAVIER	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V2	GORDOA EZQUERRA, ANA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
S	V3	ABELLO SALA, PERE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIENCIAS DEL MAR
S	V4	FIGUERAS HUERTA, ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE INVESTIGACIONES MARINAS

Tribunal número 14

T	PR	BELLES ROS, JAVIER	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V1	SALVADOR MILLA, ALFREDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
T	V2	TEMPLADO GONZALEZ, JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
T	V3	URIZ LESPE, MARIA JESUS	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES
T	V4	NIETO FELINER, GONZALO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	REAL JARDIN BOTANICO
S	PR	DIEGO CALONGE, FRANCISCO DE	PROFESOR DE INVESTIGACION	REAL JARDIN BOTANICO
S	V1	SANS COMA, VALENTIN	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE MALAGA
S	V2	GARCIA-VALDECASAS HUELIN, ANTONIO MARIA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
S	V3	LOBON CERVIA, FRANCISCO JAVIER	INVESTIGADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
S	V4	IBAÑEZ ULARGUI, CARLOS JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA

Tribunal número 15

T	PR	HIRALDO CANO, FERNANDO	PROFESOR DE INVESTIGACION	ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA
T	V1	DIAZ PINEDA, FRANCISCO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V2	PUIGDEFABREGAS TOMAS, JUAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL ZONAS ARIDAS
T	V3	DIAZ PANIAGUA, MARIA DEL CARMEN	COLABORADORA CIENTIFICA	ESTACION BIOLOGICA DE DOÑANA
T	V4	BALLESTEROS SAGARRA, ENRIQUE	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES
S	PR	ALBERCH VIE, PERE	PROFESOR DE INVESTIGACION	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
S	V1	MERINO ORTEGA, JOSE ANGEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
S	V2	GOMEZ SAL, ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
S	V3	MORENO KLEMMING, JUAN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
S	V4	GOMENDIO KINDELAN, MONTSERRAT	INVESTIGADORA CIENTIFICA	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES

Tribunal número 16

T	PR	ARAÑA SAAVEDRA, VICENTE	PROFESOR DE INVESTIGACION	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
T	V1	VIEIRA DIAZ, RICARDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ASTRONOMIA Y GEODESIA
T	V2	HOYOS GOMEZ, MANUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES
T	V3	ORTEGA HUERTAS, MIGUEL	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE GRANADA
T	V4	ORDOÑEZ DELGADO, SALVADOR	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
S	PR	LOPEZ SOLER, ANGEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIAS TIERRA "JAUME ALMERA"
S	V1	OSETE LOPEZ, M. LUISA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V2	SOLER JAVALOYES, VICENTE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. PROD.NATUR. Y AGROB. CANARIAS
S	V3	LA IGLESIA FERNANDEZ, ANGEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE GEOLOGIA ECONOMICA
S	V4	DOBLAS LAVIGNE, MIGUEL MANUEL DE LAS	COLABORADOR CIENTIFICO	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES

Tribunal número 17

T	PR	CORNEJO SUERO, JUAN	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SEV.
T	V1	LOPEZ BERMUDEZ, FRANCISCO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE MURCIA
T	V2	VICENTE HERNANDEZ, MARIA ANGELES	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SALAM.
T	V3	SALA SANJAUME, MARIA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V4	ALVAREZ COBELAS, MIGUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES
S	PR	SANCHEZ RASERO, FRANCISCO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN
S	V1	HERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA TERESA	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
S	V2	LOPEZ DE AZCONA FRAILE, CONCEPCION	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE GEOLOGIA ECONOMICA
S	V3	ALBALADEJO MONTORO, JUAN	COLABORADOR CIENTIFICC	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
S	V4	MADRID SANCHEZ DEL VILLAR, LUIS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SEV.

Tribunal número 18

T	PR	IBAÑEZ MARTI, JUAN JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES
T	V1	ARAGUES LAFARGA, RAMON	INVESTIGADOR	SERV. INVEST.AGRARIAS DE ARAGON
T	V2	MORENO LUCAS, FELIX	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SEV.
T	V3	TORRECILLAS MELENDRERAS, ARTURO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
T	V4	ORGAZ ROSUA, FRANCISCO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
S	PR	LOSADA VILLASANTE, ALBERTO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

S	V1	FACI GONZALEZ, JOSÉ MARIA	INVESTIGADOR	SERV. INVEST.AGRARIAS DE ARAGON
S	V2	LEIDI MONTES, EDUARDO OSCAR	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. RECUR.NATUR. Y AGROBIOL.SEV.
S	V3	LEON MARTINEZ-CAMPOS, ANTONIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
S	V4	MATEOS IÑIGUEZ, LUCIANO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

Tribunal número 19

T	PR	ORDAS PEREZ, AMANDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	MISION BIOLOGICA DE GALICIA
T	V1	GARCIA GARCIA, JOSE EFIGENIO	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
T	V2	MARIN VELAZQUEZ, JUAN ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI
T	V3	FARRE MASSIP, JOSE MARIA	INVESTIGADOR	ESTACION EXPERIMENTAL LA MAYORA
T	V4	NAVARRO LUCAS, LUIS	INVESTIGADOR	INSTO. VALENCIANO INV.AGRARIAS
S	PR	BALLESTER ALVAREZ-PARDIÑAS, ANTONIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. INVEST. AGROBIOL. DE GALICIA
S	V1	EGEA CABALLERO, JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
S	V2	HERRERO ROMERO, MARIA	INVESTIGADORA	SERV. INVEST.AGRARIAS DE ARAGON
S	V3	GALAN SAUCO, VICTOR	INVESTIGADOR	CTRO.INVEST.TECNOL.AGRARIAS (CANARIAS)
S	V4	RALLO ROMERO, LUIS	CATEDRATICO	ETSI AGRONOMOS (CORDOBA)

Tribunal número 20

T	PR	BOZA LOPEZ, JULIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN
T	V1	RIOPEREZ GARCIA DEL RINCON, JUAN	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE NUTRICION Y BROMATOLOGIA
T	V2	GUADA VALLEPUGA, JOSE ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
T	V3	GOMEZ CABRERA, AUGUSTO	CATEDRATICO	ETSI AGRONOMOS (CORDOBA)
T	V4	RUIZ MANTECON, ANGEL	COLABORADOR CIENTIFICO	ESTACION AGRICOLA EXPERIMENTAL
S	PR	PRIETO PALOMINO, CARLOS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN
S	V1	BRENES PAYA, AGUSTIN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE NUTRICION Y BROMATOLOGIA
S	V2	BRUFAU DE BARBERA, JOAQUIN	INVESTIGADOR	CENTRE AGROPEQUARI DE MAS BOVE
S	V3	GUERRERO GINEL, JOSE EMILIO	PROFESOR TITULAR	ETSI AGRONOMOS (CORDOBA)
S	V4	FERNANDEZ BERMUDEZ, FLORENTINO	COLABORADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN

Tribunal número 21

T	PR	MELERO VARA, JOSE MARIA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
T	V1	CAMPOS ARANDA, MERCEDES	INVESTIGADORA CIENTIFICA	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN

T	V2	ROMERO DUQUE, MARIA DOLORES	INVESTIGADORA CIENTIFICA	CTRO. DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES
T	V3	ALVAREZ FERNANDEZ, ISABEL	INVESTIGADORA	CENTRE D'INVEST.AGRARI DE CABRILS
T	V4	GARCIA-ARENAL RODRIGUEZ, FERNANDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
S	PR	CASTAÑERA DOMINGUEZ, PEDRO	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
S	V1	LOPEZ HERRERA, CARLOS JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL LA MAYORA
S	V2	PINOCHET BRIEVA, JORGE	INVESTIGADOR	CENTRE D'INVEST.AGRARI DE CABRILS
S	V3	GARCIA BAUDIN, JOSE MARIA	INVESTIGADOR	INSTO. NAC. INVESTIGACIONES AGRARIAS
S	V4	MONTESINOS SEGUI, EMILIO	CATEDRATICO	ESCUELA UNIV.POLITECNICA (GIRONA)

Tribunal número 22

T	PR	LOPEZ GORGE, JULIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN
T	V1	FELIPE ANTON, MARIA DEL ROSARIO	PROFESORA DE INVESTIGACION	CTRO. DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES
T	V2	CARBALLAS FERNANDEZ, MARIA TARSÍ	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. INVEST. AGROBIOL. DE GALICIA
T	V3	SANCHEZ DIAZ, MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
T	V4	CALVET PINO'S, CINTA	INVESTIGADORA	CENTRE D'INVEST.AGRARI DE CABRILS
S	PR	ABADIA BAYONA, JAVIER	INVESTIGADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI
S	V1	GOLVANO HERRERO, MARIA DEL PILAR	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES
S	V2	ACEA ESCRICH, MARIA JOSE	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. INVEST. AGROBIOL. DE GALICIA
S	V3	LLUCH PLA, CARMEN	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD DE GRANADA
S	V4	HONRUBIA GARCIA, MARIO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE MURCIA

Tribunal número 23

T	PR	BERMEJO PLAZA, DIONISIO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
T	V1	DOMINGO MAROTO, CONCEPCION	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
T	V2	CORBALAN YUSTE, RAMON	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
T	V3	SANTOS GOMEZ, JULIO FRANCISCO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
T	V4	HERNANZ GISMERO, ANTONIO	PROFESOR TITULAR	UNIV. NAC. DE EDUCACION A DISTANCIA
S	PR	ORZA SEGADE, JOSE MANUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V1	HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, VICTOR JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V2	TANARRO ONRUBIA, ISABEL	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V3	ARENAS ROSADO, JUAN FCO.	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE MALAGA
S	V4	BACHILLER GARCIA, RAFAEL	INVESTIGADOR	CTRO. ASTRONOMICO DE YEBES

Tribunal número 24

T	PR	GONZALEZ DIAZ, PEDRO FELIX	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. MATEMATICAS Y FISICA FUNDAMENTAL
T	V1	JULVE PEREZ, JAIME	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. MATEMATICAS Y FISICA FUNDAMENTAL
T	V2	ALDAYA VALVERDE, VICTOR	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE FISICA CORPUSCULAR
T	V3	MARTIN SENOVILLA, JOSE M.	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V4	IBAÑEZ CABANELL, JOSE M.	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
S	PR	ELIZALDE RIUS, EMILIO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES
S	V1	CHINEA TRUJILLO, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V2	LOBO GUTIERREZ, JOSE ALBERTO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V3	ALVAREZ VAZQUEZ, ENRIQUE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V4	CHAMORRO BELMONT, ALBERTO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Tribunal número 25

T	PR	LOPEZ MORENO, JOSE JUAN	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA
T	V1	LOPEZ PUERTAS, MANUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA
T	V2	MARTIN ALVAREZ, PEDRO	COLABORADOR	INSTO. DE ASTROFISICA DE CANARIAS
T	V3	ALADOS ARBOLEDAS, LUCAS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE GRANADA
T	V4	MOLINA CUEVAS, ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE GRANADA
S	PR	RODRIGO MONTERO, RAFAEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA
S	V1	MORENO DANVILA, FERNANDO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA
S	V2	LOPEZ VALVERDE, MIGUEL ANGEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ASTROFISICA DE ANDALUCIA
S	V3	ESCRIBANO TORRES, RAFAEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V4	CAMPOS GUTIERREZ, JOSE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	PR	ESTEVA MASAGUER, FRANCISCO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA
T	V1	THOMAS ARROYO, FEDERICO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIBERNETICA
T	V2	PEDRO LUCIO, MARIA TERESA DE	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL
T	V3	VERDEGAY GALDEANO, JOSE LUIS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE GRANADA
T	V4	HERMENEGILDO SALINAS, MANUEL V. DE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
S	PR	AGUSTI CULLEL, JAIME	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. INV. INTELIGENCIA ARTIFICIAL
S	V1	GONZALEZ DE SANTOS, PABLO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL
S	V2	GARCIA ROSA, RICARDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL

S	V3	PLAZA CERVERA, ENRIQUE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. INV. INTELIGENCIA ARTIFICIAL
S	V4	GARCIA SERRANO, ANA MARIA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Tribunal número 27

T	PR	HUBER GARRIDO, RAFAEL MARIA	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA
T	V1	GONZALEZ FERNANDEZ-VALLEJO, CARLOS	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL
T	V2	CEBRANO GENNARI, MARIA GABRIELA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE CIBERNETICA
T	V3	GARCIA-ALEGRE SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL
T	V4	MARAVALL GOMEZ-ALLENDE, DARIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
S	PR	CERES RUIZ, RAMON	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL
S	V1	CASALS GELPI, ALICIA	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA
S	V2	THOMAS ARROYO, FEDERICO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE CIBERNETICA
S	V3	RIBEIRO SEIJAS, ANGELA MARIA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE AUTOMATICA INDUSTRIAL
S	V4	SILVA SUAREZ, MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Tribunal número 28

T	PR	MILLAN GOMEZ, JOSE	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO.MICROELECTRONICA BARCELONA.IMB-CNM
T	V1	LOPEZ MARTINEZ, FERNANDO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CARLOS III
T	V2	AROCA HERNANDEZ-ROS, CLAUDIO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V3	MONTERO DE ESPINOSA FREIJO, FRANCISCO R.	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE ACUSTICA
T	V4	GONZALEZ SOTOS, LUISA	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO.MICROELECTRONICA MADRID.IMM-CNM
S	PR	HERNANDO GRANDE, ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V1	VAZQUEZ VILLALABEITIA, MANUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "A"
S	V2	ESCUDERO SOTO, JOSE LUIS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V3	SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
S	V4	GUTIERREZ MONREAL, FRANCISCO JAVIER	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO.TECNOL. FISICAS "L.TORRES QUEVEDO"

Tribunal número 29

T	PR	PALACIO PARADA, FERNANDO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA MATERIALES DE ARAGON
T	V1	VALLET REGI, M. DEL DULCE N.	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
T	V2	SAN JUAN NUEZ, JOSE MARIA	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

T	V3	RULL PEREZ, FERNANDO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
T	V4	ALCALA ARANDA, RAFAEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
S	PR	RASINES LINARES, ISIDORO	PROFESOR DE INVESTIGACION	CONS.SUP.INV.CIENT.
S	V1	DURAN BOTIA, PEDRO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE CERAMICA Y VIDRIO
S	V2	JAQUE RECHEA, FRANCISCO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V3	MOYA CORRAL, JOSE SERAFIN	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE CERAMICA Y VIDRIO
S	V4	FERNANDEZ CAMACHO, MARIA ASUNCION	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. CIENCIA MATERIALES DE SEVILLA

Tribunal número 30

T	PR	RODRIGUEZ GONZALEZ-ELIPE, AGUSTIN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES DE SEVILLA
T	V1	SORIA GALLEGRO, FEDERICO JESUS	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "A"
T	V2	BERMEJO BARRERA, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
T	V3	PEREZ TABERNERO, ERNESTO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIA Y TECNOL. POLIMEROS
T	V4	RIUS PALLEIRO, JORGE	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES BARCELONA
S	PR	BALTA CALLEJA, FRANCISCO JOSE	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V1	CONESA CEGARRA, JOSE CARLOS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
S	V2	HERNANDO GRANDE, ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V3	ASENSIO ARIÑO, MARIA DEL CARMEN	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "A"
S	V4	BARANDIARAN GARCIA, JOSE MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Tribunal número 31

T	PR	SERRATOSA MARQUEZ, JOSE MARIA	PROFESOR DE INVESTIGACION	CONS.SUP.INV.CIENT.
T	V1	SERNA PEREDA, JUAN CARLOS	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "C"
T	V2	ELICES CALAFAT, MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
T	V3	ALBELLA MARTIN, JOSE MARIA	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "B"
T	V4	PENA CASTRO, PILAR	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE CERAMICA Y VIDRIO
T	V5	ANDRADE PERDRIX, MARIA DEL CARMEN	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIAS DE LA CONS. "E.TORROJA"
T	V6	FELIU MATAS, SEBASTIAN	PROFESOR DE INVESTIGACION	CONS.SUP.INV.CIENT.
S	PR	MOYA CORRAL, JOSE SERAFIN	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE CERAMICA Y VIDRIO
S	V1	IGLESIAS PEREZ, JUAN EUGENIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "C"
S	V2	MARTINEZ DUART, JOSE MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

S	V3	IRUIN SANZ, JUAN JOSE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
S	V4	TORRECILLAS SAN MILLAN, RAMON	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. NACIONAL DEL CARBON
S	V5	RINCON LOPEZ, JESUS MARIA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIAS DE LA CONS."E.TORROJA"
S	V6	MORCILLO LINARES, MANUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. NACIONAL DE INVEST. METALURGICAS

Tribunal número 32

T	PR	VIDAL CASERO, MARIA CONCEPCION	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES
T	V1	TEJADA YABAR, MARGARITA	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DEL FRIO
T	V2	TOLDRA VILARDELL, FIDEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
T	V3	VEGA PIQUERAS, JOSE MARIA	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
T	V4	CALVO REBOÑLAR, MIGUEL	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
S	PR	ESTRELLA PEDROLA, MARIA ISABEL	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES
S	V1	CARECHE RECACOECHEA, MERCEDES	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DEL FRIO
S	V2	PRIETO ALAMAN, JOSE ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
S	V3	RUIZ GUTIERREZ, VALENTINA	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE LA GRASA
S	V4	RONCALES RABINAL, PEDRO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Tribunal número 33

T	PR	SABATER GARCIA, FRANCISCO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE MURCIA
T	V1	VENDRELL MELICH, MIGUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V2	OLIAS JIMENEZ, JOSE MANUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE LA GRASA
T	V3	LAFUENTE RODRIGUEZ, MARIA TERESA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
T	V4	MARTINEZ JAVEGA, JOSE MARIA	INVESTIGADOR	INSTO. VALENCIANO INV.AGRARIAS
S	PR	MUÑOZ GIRON, ROMUALDO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE MURCIA
S	V1	PLAZA PEREZ, JOSE LUIS DE LA	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DEL FRIO
S	V2	RECASENS GUINJUAN, INMACULADA	PROFESORA TITULAR	ETSI AGRONOMOS (LERIDA)
S	V3	ZACARIAS GARCIA, LORENZO ANGEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
S	V4	CUQUERELLA CAYUELA, JOAQUIN	INVESTIGADOR	INSTO. VALENCIANO INV.AGRARIAS

Tribunal número 34

T	PR	BORDERIAS JUAREZ, ANTONIO JAVIER	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DEL FRIO
T	V1	GARCIA GARCIA, PEDRO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE LA GRASA

T	V2	AMIGO GARRIDO, MARIA LOURDES	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES
T	V3	VIDAL CAROU, MARIA DEL CARMEN	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V4	BARCINA ANGULO, MARIA YOLANDA	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
S	PR	CARBONELL Y DE TALON, JOSE VICENTE	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
S	V1	CARBALLO SANTAOLALLA, JOSE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DEL FRIO
S	V2	CORZO SANCHEZ, MARIA NIEVES	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES
S	V3	MARINE FONT, ABEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V4	MULET PONS, ANTONIO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Tribunal número 35

T	PR	RAMON VIDAL, DANIEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
T	V1	PELAEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DEL FRIO
T	V2	JIMENEZ DIAZ, RUFINO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE LA GRASA
T	V3	SUAREZ FERNANDEZ, JUAN EVARISTO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
T	V4	MEDINA FERNANDEZ, MARGARITA	INVESTIGADORA	INSTO. NAC. INVESTIGACIONES AGRARIAS
S	PR	PEREZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE AGROQUIM. Y TECNOL. ALIMENTOS
S	V1	MARTIN HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DEL FRIO
S	V2	CASTRO GOMEZ-MILLAN, ANTONIO DE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE LA GRASA
S	V3	GARCIA LOPEZ, MARIA LUISA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD DE LEON
S	V4	NUÑEZ GUTIERREZ, MANUEL	INVESTIGADOR	INSTO. NAC. INVESTIGACIONES AGRARIAS

Tribunal número 36

T	PR	SAURA CALIXTO, FULGENCIO DIEGO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DEL FRIO
T	V1	HIDALGO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE LA GRASA
T	V2	TOMAS BARBERAN, FRANCISCO ABRAHAM DE	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. EDAF. Y BIOL.APLICADA DEL SEGURA
T	V3	RIVAS GONZALO, JULIAN CARLOS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
T	V4	VALCARCEL CASES, MIGUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
S	PR	GUARDIA CIRUGEDA, MIGUEL ANTONIO DE LA	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
S	V1	ZAMORA CORCHERO, MARIA DEL ROSARIO	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE LA GRASA
S	V2	JIMENEZ COLMENERO, FRANCISCO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. DEL FRIO
S	V3	HOZ PERALES, LORENZO DE LA	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V4	ALVAREZ FERNANDEZ, RICARDO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Tribunal número 37

T	PR	FORNES SEGUI, VICENTE	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE TECNOLOGIA QUIMICA
T	V1	PRIMO MILLO, JAIME	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
T	V2	ALVAREZ REVERTER, SANTIAGO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V3	FERNANDEZ HERRERO, VICENTE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
T	V4	PEREZ PARIENTE, JOAQUIN	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
S	PR	MIRANDA ALONSO, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
S	V1	GARCIA GOMEZ, HERMENEGILDO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
S	V2	MIFSUD CORTS, MARIA DESAMPARADOS	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE TECNOLOGIA QUIMICA
S	V3	GONZALEZ CALBET, JOSE MARIA	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V4	SASTRE DE ANDRES, ENRIQUE	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA

Tribunal número 38

T	PR	BARCELO CULLERES, DAMIA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V1	LUQUE DE CASTRO, MARIA DOLORES	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
T	V2	RAMOS MARTIN, JUAN LUIS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN
T	V3	CASAS BRUGULAT, JOSEFINA	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V4	MONTOYA BAIDES, ANGEL	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
S	PR	PEREZ BENDITO, MARIA DOLORES	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
S	V1	CAMARA RICA, CARMEN	CATEDRATICA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
S	V2	BAYONA TERMENS, JOSE MARIA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
S	V3	FABRIAS DOMINGO, GEMMA	COLABORADORA CIENTIFICA	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
S	V4	DOMINGUEZ CAÑAS, ELENA	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Tribunal número 39

T	PR	GIRALT LLEDO, ERNESTO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V1	BERNABE PAJARES, MANUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL
T	V2	ACUÑA FERNANDEZ, ALBERTO ULISES	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
T	V3	DIAZ GARCIA-MAURIÑO, MARIA TERESA	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
T	V4	MENENDEZ FERNANDEZ, MARGARITA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
S	PR	ANDREU MORALES, JOSE MANUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS

S	V1	PENADES ULLATE, SOLEDAD	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL
S	V2	ANDREU MARTINEZ, DAVID	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V3	LAYNEZ VALLEJO, JOSE LUIS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
S	V4	GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"

Tribunal número 40

T	PR	GARCIA FIERRO, JOSE LUIS	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
T	V1	FERNANDEZ LOPEZ, VICTOR MANUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
T	V2	CONESA CEGARRA, JOSE CARLOS	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
T	V3	CARMONA GASCON, JOSE DANIEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES DE ARAGON
T	V4	LOPEZ SANTIN, JOSE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
S	PR	GUISAN SEIJAS, JOSE MANUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
S	V1	GODIA CASABLANCAS, FRANCESC	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
S	V2	MENDIOROZ ECHEVERRIA, SAGRARIO	INVESTIGADORA CIENTIFICA	INSTO. CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA
S	V3	LOPEZ NIETO, JOSE MANUEL	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE TECNOLOGIA QUIMICA
S	V4	FERNANDEZ-MAYORALAS ALVAREZ, ALFONSO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL

Tribunal número 41

T	PR	OLIVELLA NELLO, SANTIAGO	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V1	GARCIA LOPEZ, MARIA TERESA	PROFESORA DE INVESTIGACION	INSTO. DE QUIMICA MEDICA
T	V2	GAGO BADENAS, FEDERICO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
T	V3	OROZCO LOPEZ, MODESTO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
T	V4	SANZ CARRERAS, FERRAN	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
S	PR	BERTRAN RUSCA, JUAN	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V1	HERRANZ HERRANZ, MARIA DEL ROSARIO	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE QUIMICA MEDICA
S	V2	GALVEZ RUANO, ENRIQUE	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
S	V3	ANGLADA RULL, JOSE MARIA	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
S	V4	TEJERO TOQUERO, ROBERTO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Tribunal número 42

T	PR	MESSEGUER PEYPOCH, ANGEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V1	MIRANDA ALONSO, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

T	V2	SAA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE BALEARES
T	V3	GARCIA HERNANDEZ, MELCHOR	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. PROD.NATUR. Y AGROB. CANARIAS
T	V4	CATIVIELA MARIN, CARLOS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
T	V5	LLEBARIA SOLDEVILA, AMADEO	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V6	NOHEDA MARIN, PEDRO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL
S	PR	SUAREZ LOPEZ, ERNESTO	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. PROD.NATUR. Y AGROB. CANARIAS
S	V1	GARCIA RUANO, JOSE LUIS	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
S	V2	VILARRASA LLORENS, JAUME	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V3	HERNANDEZ GONZALEZ, ROSENDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. PROD.NATUR. Y AGROB. CANARIAS
S	V4	CHIARA ROMERO, JOSE LUIS	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL
S	V5	PEREZ PEREZ, MARIA JESUS	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE QUIMICA MEDICA
S	V6	MAYORAL MURILLO, JOSE ANTONIO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Tribunal número 43

T	PR	MARTINEZ RIPOLL, MARTIN	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
T	V1	COLL CAPELLA, MIGUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
T	V2	SANZ APARICIO, JULIANA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
T	V3	JIMENEZ BARBERO, JESUS	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. DE QUIMICA ORGANICA GENERAL
T	V4	BRUIX BAYES, MARTA	COLABORADORA CIENTIFICA	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	PR	RICO SAROMPAS, MANUEL	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V1	FITA RODRIGUEZ, IGNACIO	COLABORADOR CIENTIFICO	CTRO. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
S	V2	ROMERO GARRIDO, ANTONIO	COLABORADOR CIENTIFICO	INSTO. QUIMICA FISICA "ROCASOLANO"
S	V3	PONS VALLES, MIGUEL	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA
S	V4	CELDA MUÑOZ, BERNARDO	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Tribunal número 44

T	PR	MUNUERA CONTRERAS, GUILLERMO	CATEDRATICO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
T	V1	OBRADORS BERENGUER, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR DE INVESTIGACION	INSTO. CIENCIA MATERIALES BARCELONA
T	V2	ESQUIVIAS FERIANI, LUIS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE CADIZ
T	V3	RUANO MARIÑO, OSCAR ANTONIO	PROFESOR DE INVESTIGACION	CTRO. NACIONAL DE INVEST. METALURGICAS
T	V4	VAZQUEZ VILLALABEITIA, MANUEL	INVESTIGADOR CIENTIFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "A"

T	V5	MIRANDA SORIANO, RODOLFO	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
T	V6	ARMELLES REIG, GASPAR	INVESTIGADOR CIENTÍFICO	INSTO. MICROELECTRÓNICA MADRID. IMM-CNM
S	PR	BALTA CALLEJA, FRANCISCO JOSÉ	PROFESOR DE INVESTIGACIÓN	INSTO. DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA
S	V1	OCAÑA JURADO, MANUEL	COLABORADOR CIENTÍFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "C"
S	V2	MESEGUER RICO, FRANCISCO JAVIER	INVESTIGADOR CIENTÍFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "B"
S	V3	OCAL GARCIA, MARIA DEL CARMEN	PROFESORA TITULAR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
S	V4	SERRANO OSTARIZ, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
S	V5	LEVY COHEN, DAVID	COLABORADOR CIENTÍFICO	INSTO. CIENCIA MATERIALES MADRID "C"
S	V6	TEJADA PALACIOS, JAVIER	CATEDRÁTICO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA

ANEXO III

Don
con domicilio en
y con documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de 1995.

20452 ORDEN de 29 de junio de 1995 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 700/1995, de 28 de abril, del Ministerio para las Administraciones Públicas, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1995, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, según establece el apartado c) del artículo 4.º del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 213, de 5 de septiembre), y acuerdo de la Junta de Gobierno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, resuelve convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados (código 5405) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir siete plazas, de la Escala de Titulados Superiores Especializados (código 5405) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema general de acceso libre, a cubrir entre ciudadanos de la Unión Europea, con dominio del castellano, de acuerdo con las especialidades y con destino en centros o Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que figuran en el anexo I.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3); Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas

para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y lo dispuesto en esta convocatoria.

1.3 La adjudicación de las plazas a los aspirantes aprobados se efectuará de acuerdo con la suma de la puntuación total obtenida por éstos en la fase de oposición, en cada especialidad.

No se podrá declarar superado el proceso selectivo a un número superior de aspirantes que el de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

1.4 El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

Oposición.
Período de prácticas.

Los aspirantes que no superen el período de prácticas perderán todos los derechos al nombramiento como funcionarios de carrera, por Resolución motivada de la autoridad convocante.

El plazo máximo para el comienzo del período de prácticas, una vez superadas las pruebas selectivas, será de dos meses, a partir de la fecha de terminación del plazo a que se refiere la base 9.1 de esta convocatoria.

1.5 Quienes no pudieran realizar el período de prácticas por cumplimiento del Servicio Militar o Prestación Social Sustitutoria, o por causa de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad.

1.6 La fase de oposición constará de los ejercicios eliminatorios, que se desarrollarán en castellano, que a continuación se indican:

1.6.1 Primer ejercicio: Consistirá en el desarrollo por escrito, en un plazo máximo de tres horas, de un tema a elegir entre tres propuestos por el Tribunal, relacionados con el programa de cada especialidad, que figura como anexo II de la presente convocatoria. Para la realización de este ejercicio no se podrá consultar documentación alguna. El ejercicio será leído por el opositor, en sesión pública, ante el Tribunal. En este ejercicio se valorarán la profundidad y amplitud de los conocimientos específicos requeridos para el ejercicio de la especialidad concreta de la plaza, así como la claridad y el orden de las ideas y su expresión escrita.

1.6.2 Segundo ejercicio: Consistirá en la realización de un supuesto práctico relacionado con la especialidad de la plaza convocada, de acuerdo con el programa que se recoge en el anexo II de la presente convocatoria. Los opositores deberán realizar por escrito un resumen del desarrollo y ejecución de la prueba realizada que se expondrá ante el Tribunal, en sesión pública. El Tribunal correspondiente a cada especialidad señalará el tiempo máximo disponible para la realización de la prueba, que no podrá superar, en ningún caso de cinco horas.